Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RINCON	QUINTERO	ERLENY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 38.876.835 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 23 MES 05 AÑO 1974

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO BUGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 53 N° 11ª - 71

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 310 3867996 EMAIL erlenyrincon@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		NUTRICIONISTA DIETISTA	08	1998	MND 01555

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ACCION POR COLOMBIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	fundacionprodesarrollocomunitario@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5539166	DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
NUTRICIONISTA DIETISTA	OPERACIONES	CALLE 18 N° 2-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION DAR AMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	administración@fundamor.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5557616	DÍA 01 MES 07 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
NUTRICIONISTA	ADMINISTRATIVA	CLL 19 Y 20 CON CRA 148 Y 154

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
NUTRICIONISTA PAE	1	9
NUTRICIONISTA PRIMERA INFANCIA	8	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Erlany Rincón O.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

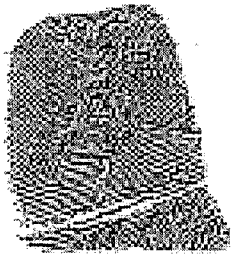
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
38876835
NUMERO

RINCON QUINTERO
APELLIDOS

ERLENY
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1974
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-FEB-1992 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-01500100-68101564-F-00038706835-20020313 92757 0207 14 01 1250322753

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2020-10-16-4:16:46 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	38876835	ERLENY		RINCON	QUINTERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ERLENY RINCON QUINTERO identificado(a) con CC 38876835 registra La siguiente información:

2020-10-16-4:16:46 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2000-07-19	55089	DIRECCION TERRITORIAL SALUD DE CALDAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ley 73 de 1979

No. MND 01555

Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA Y DIETISTA



Rincon Quintero
Erleny
C.C 38.876.835
Universidad Católica de Manizales
Acta No.: 38 Fecha: 06/06/2006

PRESIDENTE

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Reconocida mediante Personería Jurídica 271
del 19 de junio de 1952

Otorga a:

Erleny Rincón Quintero

C.C. No. 38.816.836 de Buga

El Título Profesional de:

Nutricionista Dietista

En testimonio de lo cual le expide el presente Diploma a 28 de Agosto de 1998

Rectora

Secretaria General

Registro de Diploma

Anotado al Folio No. 128-3319 del Libro de Registro No. 2

Dado en Manizales, a 28 de Agosto 1998

Jefe Oficina de Registro de Diplomas

ACTA DE GRADO

006

En la ciudad de Manizales, el día 28 de agosto de 1998 , se llevó a cabo el acto de graduación presidida por la Hermana JUDITH LEON GUEVARA, O.P. Rectora, en el cual la Universidad Católica de Manizales previo el juramento reglamentario confirió el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

A:

ERLENY RINCON QUINTERO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 38876835 de Buga, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y normas legales que lo acreditan como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por la ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales el 28 de agosto de 1998.

Firmado por

Rectora Secretaria General

Es fiel copia tomada del original, tomada del Libro de Grado 2 folio 108

Manizales, 28 de agosto de 1998

HNA. MYRIAM ACOSTA ARTEAGA
Secretaria General

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

LEY 73 de 1.979

RESOLUCIÓN Nº MND 01555
(06 de Junio de 2006)

"POR LA CUAL SE EXPIDE UNA MATRÍCULA PROFESIONAL"

La Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética, en ejercicio de las facultades concedidas por la Ley 73 de 1979, su reglamento, y

CONSIDERANDO:

Que ERLENY RINCON QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 38.876.835 de Buga Depto del Valle, presentó y dejó en archivo los documentos requeridos para obtener la Matrícula Profesional como Nutricionista Dietista, con el fin de ejercer legalmente en la República de Colombia.

Que hecha la revisión de la documentación presentada, se encontró correcta y completa conforme a la Ley y a los Reglamentos de la Comisión, siendo aprobada mediante Acta número 38 de 06 de Junio de 2006

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir a ERLENY RINCON QUINTERO NUTRICIONISTA DIETISTA, la Matrícula Profesional Número MND 01555 para ejercer su profesión legalmente en la República de Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Radicar en el consecutivo correspondiente, la presente Resolución, archivar cuidadosamente el expediente que dio lugar a esta providencia y ordenar la elaboración y entrega a ERLENY RINCON QUINTERO de los documentos reglamentarios.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de Junio de dos mil seis (2006)

ROSALBA PINTO DE BLANCO
Presidenta

LILIANA M. PEÑALOZA ARRIETA
Secretaria

Nota: Esta Resolución hace parte integral de la MATRÍCULA PROFESIONAL, junto con la Tarjeta y el Certificado de Vigencia.

ACCIONPORCOLOMBIA

Acción por Colombia

Nit. 900.034.686-3

LA FUNDACION PRODESARROLLO COMUNITARIO
ACCION POR COLOMBIA
NIT. 900.034.686 – 3

CERTIFICA

Que la señora **ERLENY RINCON QUINTERO**, identificada con cedula de ciudadanía Nº **38.876.835** expedida en Buga (Valle), se encuentra vinculada a la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción por Colombia desde el día 01 de Enero del año 2019 hasta la fecha, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA** para el Programa de Alimentación Escolar **PAE**, labor que ha realizado satisfactoriamente.

En constancia de lo antes mencionado, se expide la presente en la ciudad de Jamundí – Valle del Cauca a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020).

ALEX MAURICIO TIRADO LAMOS
Representante Legal
C.C. No. 14.465.563 expedida en Cali
Fundacion Prodesarrollo Comunitario Accion Por Colombia
Nit. 900.034.686 - 3
Dirección: Calle 18 Nº 2-31
Número de Teléfono: (2) 5539166

Fundamor

Alas BID
PREMIOS AL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
Primer Lugar como Mejor Centro de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe Otorgado por el Banco de Interamericano de Desarrollo y Fundación Alas.

LA SUSCRITA COÓRDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION DAR AMOR

FUNDAMOR

CERTIFICA

Que la Señora **ERLENY RINCON QUINTERO,** identificada con cédula de ciudadanía No.38.876.835 de Buga (Valle) presto sus servicios, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA**, en apoyo al programa de alimentación en primera infancia. Con un contrato de prestación de servicios desde Julio 2011 hasta diciembre de 2019.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de Marzo de 2020.

Atentamente,

ELIZABETH SANCHEZ
Directora De Programas.

ACCIONPORCOLOMBIA

Acción por Colombia

ANEXO No. 21

Nit. 900.034.686-3

LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.712-2020
CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Jamundí (Valle del Cauca), 19 de Octubre de 2020

Señores
Secretaria de Educación Municipal de Cali
Programa de Alimentación Escolar

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

Cordial saludo,

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a la Secretaria de Educación de Cali – Programa de Alimentación Escolar, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios de la Licitación No. 4143.010.32.712-2020, y en particular los siguientes: nombres, numero de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, experiencia laboral, hoja de vida académica, certificados de notas, etc.

Atentamente,

Erleny Rincón Q.

ERLENY RINCON QUINTERO
C.C. 38.876.835 de Buga (Valle)

ACCIONPORCOLOMBIA

Acción por Colombia

Nit. 900.034.686-3

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE HOJA DE VIDA

Yo **ERLENY RINCON QUINTERO**, identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 38.876.835** expedida en Buga (Valle), autorizo a la **FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCIÓN POR COLOMBIA** para que haga uso de mi hoja de vida con sus respectivos soportes, para el proceso de Licitación Pública **Nº 4143.010.32.712-2020** que adelanta el Municipio de Santiago de Cali.

En constancia de lo antes mencionado, se firma a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2020.

Erleny Rincon Q.

ERLENY RINCON QUINTERO
C.C. 38.876.835 de Buga (Valle)

ACCIONPORCOLOMBIA

Acción por Colombia

Nit. 900.034.686-3

CARTA DE INTENCIÓN

Jamundí (Valle del Cauca), 19 de Octubre de 2020

PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Yo **ERLENY RINCON QUINTERO**, identificada con Cedula de Ciudadanía **Nº 38.876.835** expedida en Buga (Valle), me comprometo a prestar mi servicio como **NUTRICIONISTA DIETISTA** para la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y acepto explícitamente las actividades a desempeñar, entre ellas: diseño de las minutas de los ciclos de menú requeridos para el programa, análisis nutricional de los menús requeridos, acompañamiento en las guías de preparación, y las demás obligaciones y responsabilidades para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Santiago de Cali, según el proceso de Licitación Publica No. 4143.010.32.712-2020, en caso de resultar adjudicatario.

En constancia de lo antes mencionado, se firma a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2020.

Erleny Rincon Q.

ERLENY RINCON QUINTERO
C.C. 38.876.835 de Buga (Valle)
Celular: 310 386 7996